

**Programa del curso de Finanzas y derecho público -  
Maestría en Derecho Administrativo**

**MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO-**

**FACULTAD DE DERECHO – UBA-**

**CURSO DE FINANZAS Y DERECHO PÚBLICO**

**AÑO ACADÉMICO: 2019 DURACIÓN: 6 Clases desde el 3 de Septiembre a 8 de Octubre de 18 a 20 hs TOTAL HORAS: 12 HORAS**

**PROFESOR A CARGO: Contador Público UBA: PABLO GONZALO FONSECA**

**Correo de CONTACTO:**

[pfonseca1@consejo.org.ar](mailto:pfonseca1@consejo.org.ar)

**1. Objetivos generales de la asignatura:**

Dotar al graduado de nociones financieras, conociendo diferentes conceptos de finanzas de modo de poder ligarlo con el derecho público. Introducirlo en los conceptos de tasas de interés implícita, margen, TIR de un título público, default, considerando el riesgo y la incertidumbre. Para ello se utilizarán los conceptos básicos para la administración financiera como ser flujo de fondos, el valor presente, tasa de descuento, tasa interna de retorno, valor actual neto; usando ejercicios, ejemplos de la realidad y la bibliografía dada.

**2. - Unidades didácticas:**

**Contenidos del curso**

**Unidad I FUNCIÓN Y OBJETIVO DE LAS FINANZAS. SU RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS**

1. ¿Qué son las finanzas? Objetivo de las finanzas.

2. Finanzas públicas y finanzas corporativas.
3. Actividad financiera del Estado. Tributos
4. Agentes económicos. Principios financieros
5. El contexto financiero internacional y nacional.
6. Relación con las demás disciplinas. Derecho, Contabilidad, Economía.

#### **Unidad II LOS CONCEPTOS DE VALUACIÓN**

1. El valor del dinero en el tiempo.
2. El cálculo financiero. Interés simple y compuesto. Valor actual y valor futuro. Tasa de interés nominal, proporcional, efectiva. Tasas equivalentes. TIR, Estructura temporal de la tasa de interés
3. Tasa implícita. Inflación. Tasa real y tasa nominal
4. Instrumentos de renta fija. . Características básicas.
5. Rentabilidad versus riesgo.

#### **Unidad III EMPRÉSTITO PÚBLICO- DEUDA PÚBLICA-CRÉDITO PÚBLICO**

1. Concepto. Títulos públicos. Emisión. Implicancias jurídicas y financieras
2. Amortización de capital y renta. Valuación económica de los títulos públicos
3. Estado en default . Distintos escenarios
4. Emergencia económica
5. Influencia del contexto internacional- Tasas de interés y los títulos públicos.

#### **Unidad IV EL FLUJO DE FONDOS VS EL BALANCE**

1. Confección del flujo de fondos. Flujo de fondos directo e indirecto. Balance proyectado.
2. Interpretación de un flujo de fondos vs un balance. Herramientas financieras
3. Análisis incremental. Costo Hundido. Costo de oportunidad. Amortizaciones.
4. El capital de trabajo, (working capital, fondo de maniobra). El trade-off de reducir el capital de trabajo.
5. Los impuestos y el flujo de fondos.

#### **Unidad V LA VALUACIÓN DE EMPRESAS**

1. Objetivos de la valuación. ¿Cuándo se valúa una empresa?
2. Proceso de adquisición, fusión y venta.

3. Valuación utilizando el flujo de fondos descontado. Valuación por múltiplos.

#### **Unidad VI CREACIÓN DE VALOR EN LAS FINANZAS**

1. Punto de equilibrio económico y financiero
2. Palanca operativa y financiera
3. Decisiones financieras y decisiones de inversión
4. Presupuesto y su seguimiento
5. Ratios

#### **3.- Bibliografía**

##### **Bibliografía básica:**

- LOPEZ DUMRAUF Guillermo. "Finanzas Corporativas, un enfoque latinoamericano", tercera edición. Buenos Aires, Alfaomega, 2014.
- LUCAS A. PIAGGIO " Naturaleza jurídica del empréstito público e incidencias en su régimen de ejecución" Colección Thesis 2009

##### **Bibliografía general complementaria**

- VAN HORNE James C. "Fundamentos de Administración Financiera", treceava edición. México DF, Pearson Educación de México S.A. de C.V. 2010.
- Villegas, Héctor B. " Curso de derecho de finanzas, derecho financiero y tributario" Tomo II, Buenos Aires , Depalma, 1980, 3era Edición

#### **4. - Metodología de enseñanza**

**A. Desarrollo del curso:**

1. **El curso.** El curso está conformado por 6 clases teóricas – prácticas de 2 horas cada una, donde se desarrollará el temario brindado.
2. **Temas administrativos.** La asistencia de los alumnos al curso no podrá ser menor al 80% de las clases. Es una condición para el otorgamiento de los certificados.
3. **Bibliografía:** Los libros dados servirán de apoyo para poder consultar y ahondar los temas dados.
4. **Aprobación del curso.** El alumno debe rendir y aprobar el examen final. Éste será teórico-práctico. De no aprobar ó no venir a rendir el examen, deberá rendir y aprobar el recuperatorio.

Para poder obtener el certificado, es condición necesaria tener el examen aprobado y como mínimo el 80% de asistencia al curso.